



Junta General
del Principado de Asturias



Grupo Parlamentario

A LA MESA DE LA CÁMARA

El Grupo Parlamentario VOX, a través de su Portavoz, Carolina López Fernández, de acuerdo con lo establecido en artículo 193 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate de Orientación Política General correspondiente al año legislativo 2026-2027 (12/0175/0006/25856)**

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a:

1. Establecer como objetivo prioritario la reducción de los tiempos de espera para la primera atención especializada en salud mental, especialmente en menores y personas que presenten factores de riesgo de conducta suicida.
2. Reforzar los equipos de atención a la infancia y adolescencia, garantizando una detección temprana de problemas de salud mental y una adecuada coordinación entre pediatría, atención primaria, salud mental especializada, centros educativos y familias.
3. Garantizar un seguimiento asistencial individualizado después de una tentativa de suicidio, estableciendo protocolos de continuidad asistencial y contacto temprano con los servicios de salud mental.
4. Crear operativas y protocolos programados de prevención y detección de conductas autolesivas en adolescentes, con participación de profesionales sanitarios y educativos y con información y apoyo directo a las familias.
5. Elaborar un programa específico de apoyo a familiares y allegados de personas afectadas por problemas graves de salud mental o por conductas suicidas, facilitándoles información, orientación y acceso a recursos de apoyo psicológico cuando sea necesario.

Palacio de la Junta General, a 23 de septiembre de 2026.